

Dual S.A

Guayaquil, 06 de Abril del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE DUAL S.A.
Ciudad

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1995, presento a ustedes el respectivo informe anual de la gestión durante el periodo 2005.

1. La Empresa no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
2. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
3. Los Estatutos Financieros presentan resultados razonablemente obtenidos.

Atentamente,

XAVIER ORELLANA GONZALEZ
GERENTE GENERAL



Avda. Carlos Julio Arosemena Km. 1 1/2
P.O. Box (5934) 201955 • 207340